

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPOSITO DENTAL ACOSTA CIA, LTDA.

Fecha: 31 de Marzo del 2016 Clase: Sesión General Ordinaria y Universal

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del Dos mil diez y sels, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, tuvo lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DEPOSITO DENTAL ACOSTA CIA. LTDA., presidida por el Ing. Amilcar Mario Acosta Luna, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretaria la Ing. Mónica Paola Mena Coloma, se reunieron los accionistas de la compañía señores:

- Ing. Amilcar Mario Acosta Luna
- Sra. Hortencia Margarita Galarza Morales

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD \$16.000,00 (Diez y seis mil dólares Norteamericanos).

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad, tratar el siguiente temario que será objeto de estudio y resolución:

- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015
- 1.- En consideración al primer punto del orden del día, la Sra. Gerente, Hortencia Margarita Galarza Morales lee el informe de labores por ella realizado que comprende a las actividades de la compañía durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, El Ing. Amilcar Mario Acosta Luna, según los informes presentados por la Gerente, expresa agradecimiento por las

Av. 9 de Octubre (718) N22-105 y Ramírez Dávalos Yelle: (593-2) 2549 622 - 2549 888 Fex: (593-2) 2566 698 Cels: (593-9) 9340 6105 - 8901 9548 E-mait compress depositedentelecosta.com ventas 3 depositedentelecosta.com Quito - Ecuador



gestiones realizadas y aprueba el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del ata, la misma que es aprobado mediante Resolución de la Junta General de Socios.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día, el Ing. Amilicar Mario Acosta Luna, explica al socio los rubros que dichos Balances y Estados financieros incluyen, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, la Gerente haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Con los antecedentes expuestos se toman las siguientes Resoluciones:

1.- CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE

Apruébese con la unanimidad del capital social la resolución de aprobar mediante esta acta, el informe de labores presentado por la Gerente de la Compañía, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

CONSIDERACION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO
2015.

Apruébese con la unanimidad del capital social la resolución de aprobar mediante esta acta los Estados Financieros, encontrándose que no habiendo novedades que objetar queda por lo tanto el mismo aprobado, la Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Concluido el temario, objeto de la Junta el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmado para constancia en unidad de acto.



Se levanta la sesión siendo las 12H00.

Dado en esta ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2016

Sra. Margarita Galarza

GERENTE

SOCIA

Ing. Mario Acosta Luna

PRESIDENTE

SOCIO

Ing. Mónica Mena Coloma

SECRETARIA